Guayaquil, marzo 02 del 2020

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACGROUP WORLDWIDE ECUADOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones;

En cumplimiento a la gestión de comisario de **ACGROUP WORLDWIDE ECUADOR S.A.** presento a la Junta general de Accionistas, el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al **31 de diciembre del 2019.**

1.- He revisado el Balance General de la compañía **ACGROUP WORLDWIDE ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultado por el periodo terminado en esa fecha. Esos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de la normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las juntas Generales.

2.- El examen se realizo en base de pruebas de evidencia que soportan las cifras presentadas en los estados financieros incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aplicación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los estados financieros de **ACGROUP WORLDWIDE ECUADOR S.A.** que he examinado, están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2019 de conformidad a los principios contables de general aceptación en el Ecuador. De igual forma, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

4.- Así mismo informo que los procedimientos de control interno aplicados por **ACGROUP WORLDWIDE ECUADOR S.A.** son los adecuados.

5.- Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías Vigente, y considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

Quedo a las órdenes de los señores accionistas para atender cualquier inquietud sobre el presente informe.

Cordialmente,

Vilma Tigrero

Ing. Vilma Tigrero Estrella
C.I 0924267743
Comisario Principal